

**PROGRAMA DE GOBIERNO
CANDIDATO ALCALDIA DE MALLAMA
PERIODO 2012 – 2015**

FRANCISCO GIOVANNI MELO REVELO

**“UNA VEZ MAS, VAMOS EN MINGA POR EL
DESARROLLO INTEGRAL”**

PROPUESTAS COMUNITARIAS

- *ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA.*

- Inversión de los Recursos del Presupuesto Municipal con las Juntas de Acción Comunal.
- Promover la conformación de Veedurías Ciudadanas e impulsar la vigilancia y conocimiento del manejo de los recursos públicos y control sobre el cumplimiento de compromisos adquiridos en cada vereda.
- Impulsar e incentivar a través de las emisoras regionales y de la TV local la transmisión de los procesos de concertación de las inversiones veredales y de la contratación municipal, además de las sesiones del Concejo Municipal, como sistema de información general y difusión de las actividades públicas.
- Trabajar junto con el Cabildo Indígena el Gran Mallama con el propósito de convertir toda actividad en acción de interés social y de beneficio colectivo.
- Gestionar y orientar las acciones para que la actividad administrativa y financiera del municipio sea vigilada por la ONG TRANSPARENCIA POR COLOMBIA.
- La población en general, el Campesino y el Indígena siempre serán escuchados.
- La Administración Municipal “de la mano con el pueblo” en cada Corregimiento o vereda donde toda la población será escuchada.

- *ESTRATEGIAS PARA LA SALUD*

- Garantizar que desde la ESE Santiago de Mallama se preste la atención médica, odontológica y de enfermería en cada puesto de Salud construido en los diferentes corregimientos del municipio de Mallama.
- Participar y vigilar desde la Junta Directiva de la ESE Santiago de Mallama, para que todos los usuarios accedan a medicamentos e insumos adquiridos a través de laboratorios reconocidos a nivel nacional y que garanticen precios competitivos para la compra y el máximo de beneficio curativo para la salud del usuario.
- Mejorar la calidad de la prestación de servicios de salud a través de la contratación de profesionales de la salud, auxiliares y personal administrativo con idoneidad, experiencia, humanismo y calidez humana.
- Impulsar la implementación del sistema de gestión de calidad en la ESE Santiago de Mallama y direccionar la gestión gerencial hacia la certificación bajo la norma ISO 9001:2008, con el propósito de adquirir conciencia y cultura para tener comportamientos focalizados en beneficio del usuario y mejora continua del desempeño.

- Como integrante de la Junta Directiva de la ESE, garantizar el principio de transparencia en los procesos contractuales en la ESE Santiago de Mallama y exigir rendición de cuentas a la comunidad, para conocer de plano la inversión de los recursos y la prestación de servicios.
- Hacer seguimiento a la implementación del plan gerencial y evaluar su cumplimiento.

DESDE LA ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD

- Concertar, elaborar y ejecutar el Plan Territorial de Salud con la vinculación de la Comunidad Indígena y Población en general, con la asesoría del Instituto Departamental de Salud de Nariño, contemplando las 10 Prioridades Nacionales en salud: Salud infantil, Salud sexual y reproductiva, Salud oral, Salud mental y las lesiones violentas evitables, Enfermedades transmisibles y las zoonosis, Enfermedades crónicas no transmisibles, Nutrición, Seguridad sanitaria y del ambiente, Seguridad en el trabajo y las enfermedades de origen laboral, Gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública.
 - Identificar y priorizar los riesgos de emergencias y desastres en la Jurisdicción del Municipio de Mallama y del Resguardo Indígena, estableciendo políticas claras que conduzcan al desarrollo de planes preventivos de mitigación y superación de la emergencias y desastres.
 - Participación activa en el Comité Local de Prevención y Atención de Desastres CLOPAD.
 - Gestionar el 100% de la carnetización al régimen subsidiado en salud de la población del Municipio de Mallama.
 - Gestionar ayudas técnicas para la población en situación de discapacidad, a través del IDSN.
 - Mantener al Municipio de Mallama como municipio certificado en salud.
 - Vigilar que las EPS garanticen la red de prestadores de servicios de salud a los afiliados del régimen subsidiado.
 - Gestión y Cofinanciación de proyectos de dotación e infraestructura para la ESE Santiago de Mallama.
 - Construcción de morgue municipal.
- *ESTRATEGIAS PARA EDUCACION*
 - Apoyar a las instituciones educativas para mejorar la infraestructura y fortalecer la calidad eficiencia y cobertura aportando los medios necesarios como tableros, bibliotecas, útiles escolares, mantenimiento y dotación en general.
 - Implementación de Salas de Informática e internet.

- Gestión de Convenios Educativos con Universidades Públicas y con el SENA para que en el Municipio exista capacitación permanente.
 - Fortalecimiento y obtención de la licencia de funcionamiento definitiva para la Institución Educativa Indígena Agroambiental “ Puspued”.
 - Apoyo con el kit escolar adecuado y oportuno a todos los estudiantes del Municipio.
 - Subsidio a bachilleres de escasos recursos con excelente desempeño académico, facilitándole la continuidad de sus estudios profesionales en Universidades Públicas.
 - Facilitar las condiciones para que se capacite periódicamente a los docentes, especialmente en etno- educación y recuperación de nuestra Identidad Ancestral.
 - Vincular a la Instituciones educativas hacia la gestión de calidad con acompañamiento y capacitación de la Secretaria de Educación con miras a optimizar resultados ICFES.
 - Mantenimiento de los buses escolares y gestión para obtener uno nuevo para fortalecer el transporte de estudiantes de la Institución Educativa Municipio de Mallama.
-
- *ESTRATEGIAS PARA GENERACION DE EMPLEO.*
 - Contratación de Mano de Obra Local para la ejecución de las diferentes obras.
 - Vinculación de Profesionales de nuestro Municipio en las diferentes dependencias.
 - Coordinación de proyectos productivos sostenibles que contribuyan a mejorar la economía familiar.
 - Gestar proyectos de emprendimiento y desarrollo empresarial, de tal forma que sea la juventud y las madres cabeza de familia los directos beneficiados.
 - Implementar centros de arte y oficio.
 - Generar mayores y mejores oportunidades laborales, de educación y capacitación para la juventud y la mujer.
-
- *ESTRATEGIAS PARA CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.*
 - Invertir en infraestructura para incentivar la práctica deportiva y rescatar o fortalecer los deportes autóctonos de nuestra región.
 - Adecuación de zonas verdes y construcción de Parques Infantiles.
 - Enseñanza de manualidades, teatro, danzas, rumba, aeróbicos, jornadas lúdico-recreativas en las veredas.
 - Apoyo y fortalecimiento de los medios de comunicación comunitarios: (radio-tv).
 - Fortalecimiento de la Escuela de Deportes.
 - Realizar esfuerzos conjuntos para la conformación de una escuela de arbitraje.
 - Conformación del ente deportivo para garantizar la realización de eventos con amplia participación y excelente organización.

- Olimpiadas escolares e indígenas fortalecidas y distintas.
 - Hacer de la Casa de la Cultura, una institución gestora de nuevos valores y expresiones culturales en nuestro Municipio.
 - Gestión para la Construcción de un coliseo y adecuación de escenarios deportivos y culturales.
-
- *ESTRATEGIAS AGROPECUARIAS, MINERAS, MEDIOAMBIENTALES Y ECOTURISTICAS*
 - Gestión de un distrito de Riego en la Zona de Chambú.
 - Gestión de proyecto para la implementación de una planta de enfriamiento de leche (Mallama, Puspued, La Oscurana).
 - Gestar la explotación ganadera de forma técnica y sostenible.
 - Formulación y gestión de proyectos productivos con las diferentes entidades del sector agropecuario como ministerio de agricultura, federación de cafeteros, ONG's y otras entidades.
 - Apoyar a las diferentes asociaciones productivas que muestren interés de trabajo en grupo.
 - Capacitación en el mejoramiento de la producción panelera con asesoría de Fedepanela, cuyo proceso permita mejorar la comercialización y lograr así mayores ingresos para las familias paneleras.
 - Gestión e implementación de un almacén agropecuario comunitario.
 - Gestión para la creación de una cooperativa y un Centro Minero y acompañamiento a los mineros para legalizar la actividad y permitir así que el municipio se convierta en beneficiario de las regalías que este gremio aporta.
 - Reorganización de la dependencia encargada del sector, en la cual además del aspecto agropecuario se asuma actividades medioambientales y de manejo de residuos sólidos.
 - Implementar y ejecutar proyectos acordes con el Plan de Ordenamiento Ambiental, formulado para el Piedemonte costero de Nariño.
 - Impulsar proyectos de cofinanciación para la reforestación y manejo integral de microcuencas.
 - Formulación, gestión y ejecución de proyectos para la organización de la empresa ecoturística de Mallama, que permita la explotación de los diferentes sitios turísticos que tiene Mallama.

- *ESTRATEGIAS PARA SERVICIOS PUBLICOS Y SANEAMIENTO BASICO.*

- Realizar todas las acciones posibles orientadas a la potabilización del agua y en Mallama se cuente con acueductos apropiados y así minimizar riesgos de contraer enfermedades tales como parasitismo o enfermedad diarreica aguda.
- Construcción de Baterías Sanitarias y pozos sépticos a Familias de Escasos Recursos.
- Facilitar y fortalecer el trabajo de la empresa de servicios públicos COOPSERMA, garantizándole a la comunidad un servicio óptimo.
- Gestión de proyectos para construcción - optimización de alcantarillados casco urbano y veredales y manejo de aguas residuales.
- Adecuación y funcionamiento de mataderos y plazas de mercado.

- *ESTRATEGIAS PARA APOYAR LA INFANCIA, JUVENTUD, MUJER, FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES*

- Gestar mecanismos para fomentar y establecer en el municipio y en el Resguardo Indígena El Gran Mallama, la equidad de género, equidad social y la equidad étnica.
- Implementar capacitación permanente y Preservar el respeto por la mujer y la niñez.
- Propiciar la participación de la mujer en la función Administrativa Municipal.
- Impulsar programas y generar empleo para las mujeres cabezas de familia y madres adolescentes.
- Ejecutar programas de integración, orientación, rehabilitación y convivencia de la juventud para evitar la violencia intrafamiliar, el alcoholismo y la drogadicción.
- Fortalecer el Consejo Municipal de Política Social para la infancia y la familia.
- Gestionar recursos para fortalecer la casa de la Primera Infancia y la Casa de la Misericordia.
- Fortalecimiento de las asociaciones campesinas de mujeres.

- *ESTRATEGIAS PARA VIAS*

- Mantenimiento de caminos veredales y jornadas de rocería en mingas.
- Mantenimiento de vías terciarias
- Pavimento de calles urbanas y rurales.
- Construcción y mantenimiento de puentes.
- Gestión con Invias para la ubicación de señales de tránsito y reductores de velocidad en las zonas escolares y sitios críticos sobre la vía nacional.

- *ESTRATEGIAS PARA SEGURIDAD*

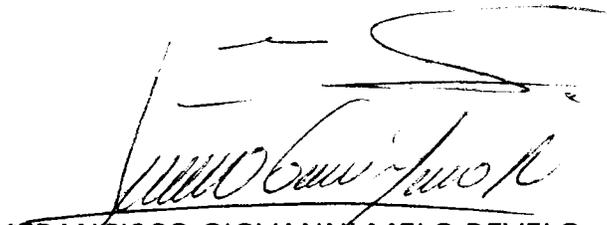
- Se trabajará para velar por la integridad de cada uno de los ciudadanos de nuestro municipio.
- Implementación de sistemas de alertas tempranas en coordinación con la Defensoría del Pueblo.
- Promover y adoptar medidas que permitan brindar protección a favor de grupos discriminados o marginados, garantizando las condiciones de seguridad, para que no sean actores activos ni pasivos de la inseguridad ciudadana como lo establece la Constitución Política de Colombia.

- *ESTRATEGIAS PARA VIVIENDA*

- Gestión de proyectos y mejoramiento de las viviendas de personas de escasos recursos.
- Gestión de proyectos de vivienda para familias afectadas por enfrentamientos armados.
- Gestionar la organización del banco de materiales para la adquisición de estos a un menor costo, beneficiando a la población más necesitada.

- *ESTRATEGIAS PARA ELECTRIFICACION*

- Expansión y mantenimiento de redes eléctricas.
- Aprovechamiento de energías alternativas y mantenimiento de equipos para garantizar energía eléctrica a las veredas que poseen dichas opciones.
- Gestión de proyectos para generar energía a través de paneles solares u otro tipo de energía alternativa, en las viviendas dispersas de los sectores lejanos.



FRANCISCO GIOVANNI MELO REVELO
C.C.No. 5292054 de Mallama - Nariño